



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Asunción, 28 de octubre de 2025

Señor

DR. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, DIRECTOR NACIONAL

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Estados Unidos N° 961 casi Tte. Fariña - 3° Piso

Presente:

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 9823/2023, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del Llamado del "**SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE OFICINAS PARA EL MAG - PLURIANUAL - ID N° 465659**".

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procesos establecidos por la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 9823/2023, conforme a lo expuesto en la Resolución MAG N° 1473/2025 de fecha 27 de octubre de 2025, "**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2025 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE OFICINAS PARA EL MAG - PLURIANUAL - ID N° 465659", DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG); a la firma a MAFARA S.A., con RUC N° 80021850-7, por un monto total de Gs. 3.802.554.126 (Guaraníes Tres mil ochocientos dos millones quinientos cincuenta y cuatro mil ciento veintiséis), IVA incluido.**

Por tanto, y en virtud a lo expuesto precedentemente se solicita respetuosamente, la difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro motivo en particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Jorge A. Sanabria Santacruz
JORGE A. SANABRIA SANTACRUZ

Director de Contrataciones

Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG